

	ACTA COMPROMISOS CONSULTA CIUDADANA	CODIGO FE-PT-ORPU-2302/05I
		VERSION 01

LUGAR:	SAN ANDRES ISLAS	FECHA:	04/06/2009
---------------	-------------------------	---------------	-------------------

En San Andrés Islas, Departamento de San Andrés, a los cuatro (04) días del mes de junio de 2009, se protocoliza esta acta de concertación y compromiso entre los actores del sistema de salud involucrados y que participaron en la tercera Consulta Ciudadana promovida por la Superintendencia Nacional de Salud (SNS) en esta zona del país. Por lo tanto, se suscribe la siguiente acta de compromisos.

COMPROMISOS POR PARTE DE LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD:

1. La Secretaria Departamental de Salud de San Andrés, facilitará ante la OCRE el acceso de médicos especialistas, cuando una EPS o IPS lo requiera para la atención de un usuario.

COMPROMISOS POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD:

1. La Superintendente Delegada se compromete a solicitar a los representantes legales de las Empresas Promotoras de Salud que tengan afiliados en la Isla de Providencia, estudiar la viabilidad para la designación de una persona que atienda a los afiliados en la isla de Providencia.
2. Gestionar ante el FOSYGA, la depuración de la base de datos previo listado que entregue la Secretaria Departamental de Salud y la Gerencia de la EPS Caprecom.



	ACTA COMPROMISOS CONSULTA CIUDADANA	CODIGO FE-PT-ORPU-2302/05I
		VERSION 01

1. **COMPROMISOS POR PARTE DE LA EPS HUMANA VIVIR:** El representante de la EPS Humanavivir se compromete a revisar el tema de la demora en las autorizaciones y la terminación del proceso de contratación para la entrega oportuna de medicamentos para lo cual se determina un tiempo de quince días hábiles para completar la entrega de los medicamentos contenidos en el Plan Obligatorio de Salud y NO POS. Para lo cual se dispone de la Droguería de la EPS (quimiosalud) y con la Droguería Ruth. Para la contratación del personal médico se otorga un plazo de ocho (8) días, en cumplimiento de los protocolos de la compañía, la EPS informará el día de mañana el número de médicos a contratar.

COMPROMISO POR PARTE DE LA NUEVA EPS

1. A partir del lunes siete de junio de 2009 LA Nueva EPS entregará los medicamentos a sus afiliados en el Hospital Departamental de San Andrés, sin la necesidad de ir a buscar autorizaciones a la Oficina de la Nueva EPS.
2. En un mes y medio a más tardar se pone a disposición el primer piso de la sede para Atención al Usuario.
3. A partir del lunes siete de junio de 2009, se pondrá horario de atención al usuario de 7 y 30 a doce y de una a cinco de la tarde en la sede de la Nueva EPS.
4. En los procesos de referencia, la remisión se hará de acuerdo a la capacidad de oferta de Nueva EPS, teniendo en cuenta los sitios de primera instancia son Barranquilla y Cartagena. Se tendrá en cuenta la disponibilidad de la ciudad en donde el afiliado tenga familiares.
5. A partir de la próxima semana se inicia el proceso de convocatoria a los usuarios para la conformación de la asociación de usuarios y el representante de los usuarios al Comité Técnico Científico que a más tardar a fin de mes se tendrá culminado el proceso.
6. Se comprometen a hacer presencia quincenal de la Gerente Regional o el Gerente Regional de Salud, para verificar que los funcionarios de la Nueva EPS, están cumpliendo con la Atención al Afiliado y los compromisos adquiridos.
7. Se compromete a garantizar que la remisión de sus afiliados se haga con el procedimiento adecuado (cita confirmada y tiquetes de ida y regreso) y sin afectar su calidad de afiliado.
8. Los usuarios de la isla de Providencia serán atendidos con referencia en la isla de San Andrés.

COMPROMISO DE LA EPS CAPRECOM

1. A más tardar en 20 días se adelantará el proceso de contratación de dos oftalmólogos para atender la repesa de cirugías de sus afiliados en la isla.
2. Extender por quince (15) días hábiles el plazo para que las personas se inscriban al régimen subsidiado.



 Supersalud	ACTA COMPROMISOS CONSULTA CIUDADANA	CODIGO FE-PT-ORPU-2302/05I
		VERSION 01

HUMANAVIVIR

Señora Zorayda.

14 de mayo Previmedica, quince días para la asignación de una cita, demora en la entrega de medicamentos, ocho días para la entrega.

ASOCIACIÓN DE USUARIOS

NUEVA EPS

